



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

14° Ord.
EXP-UNC:006252/2011

RESOLUCIÓN N° 405/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Carlos Alberto Norry a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por la Mgter. Shirley Saunders, Lic. Gustavo Macario, Lic. Edgardo Verhaeghe, Dra. María Cristina Dalmagro y Srta. María José Peralta, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Esp. CARLOS ALBERTO NORRY (Legajo N° 32.757) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración (Plan 222) equivalente a Principios de Administración e Introducción a la Administración (Plan de Estudios Resolución HCS N° 367/08), cuyo vencimiento operó con fecha 29 de julio de 2011.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV

Cr. **SERGIO E. ZEL**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS